

g. civil 1093/106 2

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1, 939.-

Núm. 3, 518

*Apellidos*

*Nombre*

MORA

MARIA

*Apodo*

SANCHE

*Filiación* .....

*Referencia* ..... *Autoridad Militar* .-



PRISIÓN PROVINCIAL

DE

ZARAGOZA

DIRECCIÓN

3518

3

Excmo. Sr.

F/I

Núm. 12852

Tengo el honor de manifestar a v. E. que en el día de hoy, en virtud de su orden de 4 de los corrientes, han ingresado en este Establecimiento a disposición del Juzgado Militar de Alcañiz, las reclusas MARIA MORA SANCHO, TERESA ARRIOL GIL, INOCENCIA ESCORIHUELA ARANDA y PABLA ESCORIHUELA ARANDA.

Dios guarde a v. E. muchos años

Zaragoza 9 de junio de 1940

*Escorihuela*

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL







3518 22 4  
Excmo. Señor

En cumplimiento a lo ordenado en su respetable comunicación fecha 4 del actual nº 15035 de la Sección de Orden Público, dirigida al Sr. primer Jefe de esta Comandancia y decretada por dicha Autoridad a este Puente, tengo el honor de participarle que en el día de ayer y por fuerza de este Puente han sido conducidas a Zaragoza y entregadas en la cárcel de Predicadores, las encartadas María Mora Sancho, Teresa Arbiol Gil, Inocencia Escorihuela Aarnada y Pabai Escorihuela Aaranda.

Dios guarde a VE muchos años  
Alcañiz 9 de Junio de 1940  
El Comandante del Puente

Excmo. Sr, Gobernador Civil de la Provincia de



PRISION DE PARTIDO

DE

ALCAÑIZ

JEFATURA

Núm. 1901

Excmo. Sr.

En el día de hoy,  
 en virtud de mi orden  
 n.º 15036 de fecha 4 del actual,  
 han sido entregadas a la  
 Guardia Civil, las detenidas  
 Maria Mora Saucedo, feresa  
 Ortiol Rib, Pabla Escorimela  
 Aranda e Inocencia Escori-  
 mela Aranda, para su  
 traslado e ingreso en la  
 Prision Provincial de Mujeres  
 de Zaragoza, a disposicion  
 del Jefe de la Prision, para  
 ser guardadas a 1.ª. c. un año.

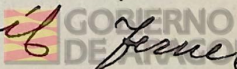
Alcañiz 8 junio 1940

El jefe

Manuel Ramos



Excmo. Sr. Gobernador Civil





3518

11096

Sírvase entregar a la Guardia Civil portadores del presente a las detenidas en ese Establecimiento MARIA LODA SAIZO, TERESA ARRIOL GIL, PABLA ESCOBAR HUELGA y TROCENGA ESCOBAR ALMIDA, para ser conducidas a la Prisión de Mujeres de Zaragoza.--

Dios guarde a Vd. muchos años.--

Teruel 4 de Junio de 1.940.--

EL GOBERNADOR CIVIL.--

Sr. Jefe de la Prisión de

ALCAÑIZ.--

Prisión de Partido de Alcañiz

3918

Filiación de María Mora Sancho, natural y vecina de Calanda (Teruel), hija de Manuel y de Dolores, Católica, de 57 años de edad; profesión sus labores, analfabeta; casada con Antonio Sans Sancho, con seis hijos, antecedentes penales no constan, ingresa por 1ª vez, domiciliada en calle Alta nº 8 de Calanda; nació el 30 de Septbr. de 1882. Ingresa en esta Prisión en el día de hoy procedente del Depósito Municipal de Calanda por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Alcañiz 10 de Mayo de 1940



El Jefe:  
Manuel Torres



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 3514

FILIACION

Apellidos MORA SANCHO  
Nombre MARIA, de 57 años  
nació el 30 de Sepbre de 1882 en Calanda  
provincia de Teruel  
estado casada profesión sus labores  
hijo de Manuel y de Dolores con do-  
micilio en Calanda calle de la Virgen  
núm. ....

ANTECEDENTES

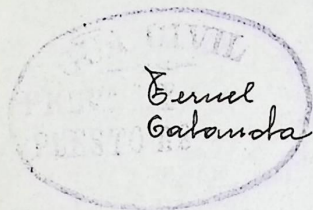
Filiación político-social extremista  
Grado de adhesión al Movimiento Nacional Ninguno

INFORME

Tengo el honor de informar a V.E. que la in-  
dividua comprendida en la presente hoja es de ideas  
extremistas y pésimos antecedentes, que durante la do-  
minación roja en este pueblo intervino en saqueos, ro-  
bos y asaltos de Iglesia, fué inductora de asesinatos  
y delato a muchas personas de derecha que fueron por  
ello detenidas y fusiladas; al aproximarse las fuer-  
zas nacionales huyó con los rojos y regresó el día  
21 de Octubre del presente año, por cuyos hechos en  
virtud de denuncias presentadas fué detenida el día  
2 de Noviembre último, e ingresada en este Depósito  
Municipal a disposición del Señor Comandante Militar  
de la Plaza de Alcañiz.

Ca-

lunda 9 de Diciembre de 1,939  
Año de la Victoria  
El Comandante del Puerto



*Emel Gabarda*  
*Comandante*





9957

Excmo. Señor.

Cuenta de la detención de una individua por hechos cometidos durante el dominio rojo.

En el dia de ayer, por el que suscribe y Guardia segundo de este Puesto Pablo Perucha López, ha sido detenida la vecina de esta localidad MARIA MORA SANCHO de 57 años de edad, casada, natural de este pueblo, en virtud de denuncias presentadas por sus convecinos Maria Gines Garcia, Joaquina Lusarreta Ripollés, Visitación Celma Segarra y Juan Manuel Celma Sanz, como autora e inductora de asesinatos, robos, saqueos y asalto de Iglesias durante la dominación marxista en esta localidad.

Dicha individua ha sido ingresada en este Depósito Municipal a disposición del señor Comandante Militar de la Plaza de Alcañiz conforme a lo ordenado, a cuya autoridad fué entregado el atestado al efecto instruido.

Lo que tengo el honor de comunicar a la respetable autoridad de V.E. para su superior conocimiento.

Dios-

guarde a V.E. muchos años  
Calanda 3 de Noviembre de 1,939  
Año de la Victoria  
El Comandante del Puesto

*Manuel Sabido  
Kouster*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Teruel



N. 16919

10

Adjunto remito a V., hojas de filiación y antecedentes, relativas a los vecinos de esa localidad que al respecto se relacionan, para que sean devueltas a este Gobierno Civil, una vez consignados sus informes o antecedentes, que se han presentado en este capital procedentes de Francia, y por carecerse de datos en este Centro, los envío a V., a fin de que les abra la debida información y caso hubieran cometido algun hecho que pudiera reputarse delictivo, procederá, poniéndolos a disposición de la Autoridad Militar correspondiente, haciéndolo así constar en mencionadas hojas.-

Dios sirva a V., muchos años.-

Ternel 10 de Octubre de 1,939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil CALANDA.-

RESPALDO QUE SE CITA.-

---

CARMEN SANCHEZ MORA  
MARIA MORA SANCHEZ  
ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ.-